

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Sexagésimo segunda reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 23-27 de julio de 2012

Interpretación y aplicación de la Convención

Comercio y conservación de especies

Caoba de hoja ancha y otras especies maderables neotropicales

INFORME SOBRE LA LABOR REALIZADA POR PERÚ

El presente documento ha sido presentado por Perú.*

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

*Avances en la gestión
de información que
facilita el control de
caoba y otras especies
forestales en el Perú*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Dirección General Forestal
y de Fauna Silvestre

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre

El Ministerio de Agricultura, Autoridad Administrativa CITES-Perú, con el apoyo de las instituciones públicas involucradas en el control del comercio de las especies forestales y de fauna silvestre en el Perú, especialmente de la caoba (*Swietenia macrophylla*), vienen invirtiendo recursos financieros, logísticos y humanos en los siguientes aspectos:

- I. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – SNIFFS existente, que actualmente facilita el registro y transparencia en el seguimiento del aprovechamiento de la *Swietenia macrophylla*, entre otras especies.
- II. Mejora a los mecanismos actuales de control, de las especies forestales y de fauna silvestre.
- III. Construcción de un Módulo de Control, que se articulara con una nueva versión fortalecida del SNIFFS.

El SNIFFS, que viene siendo progresivamente potenciado, permitirá compartir entre las instituciones públicas y los actores forestales, en un tiempo razonable, datos y documentación claves respecto a la gestión y comercio internacional de la *Swietenia macrophylla* y otras especies en el Perú. En paralelo, se desarrolla el programa de mejoras a los mecanismos actuales de control.

Asimismo, en vista que resulta necesario contar con una nueva versión del SNIFFS, que incorpore herramientas específicas para el control y seguimiento minucioso del proceso productivo de la caoba y otros recursos forestales, a partir del 2009 se puso en marcha la construcción del Módulo de Control del SNIFFS.

Beneficios de la implementación del Módulo de Control

La implementación futura del Módulo permitirá contar con herramientas específicas para controlar el proceso productivo forestal, y asegurar que los productos sean exportados en el marco de los acuerdos internacionales aplicables.

Entre las principales ventajas de la construcción e implementación del Módulo de Control, se encuentran:

- La celeridad en los procedimientos de los usuarios, en vista que se reducirán los plazos y procesos administrativos
- La disposición oportuna de información para instituciones y actores forestales.
- La mejora en la calidad y acceso a la información.
- La integración y complementariedad de la información entre instituciones públicas.
- El incremento de la confianza entre los consumidores de productos forestales, en vista que accederán y proporcionarán información sobre sus transacciones en un plazo razonable.
- La mejora en la administración de los bosques.
- La identificación y el incremento en el aprovechamiento de especies que tienen reducido valor comercial.
- Reducción del costo por transacción.



2009

Creación de Grupo de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo Interinstitucional Asistencia Técnica USFS

La iniciativa es liderada por la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, que es además la Autoridad Administrativa CITES, y cuenta con la participación del gobierno central, los gobiernos regionales y la asesoría técnica del US Forest Service / Peru Forest Sector Initiative.

2010

Elaboración del primer mapeo de procesos del sector forestal peruano

En esta etapa se elaboró un gráfico detallado de todos los actores, actividades, tareas, acciones, así como su nivel de importancia y frecuencia. Se identificaron además los problemas en los procesos y se ajustaron los roles que cumple cada actor.

2011

Rediseño de procesos identificados

Se rediseñaron los procesos de la cadena de negocios forestales, y se realizó la uniformización de criterios que se traducen en subprocesos y procedimientos. Asimismo, se establecieron soluciones, estándares nacionales con la finalidad de facilitar un adecuado marco institucional, legal y operativo que permita un óptimo control forestal y de fauna silvestre.

2012

Elaboración del prototipo

La implementación del prototipo, constituye una iniciativa pionera en el país. Por su complejidad se ha identificado la necesidad de contar con una herramienta didáctica y sencilla que permita conocer la forma en la que funcionará el módulo y su utilidad.

Elaboración de arquitectura del módulo

Se propone una arquitectura del módulo, que reflejará la forma operativa en la que se aplicarían los nuevos procesos y procedimientos mapeados y optimizados.

Desarrollo de solución tecnológica

Incluye el desarrollo o adquisición de un programa informático que responda a la arquitectura del Módulo de Control SNIFFS.

2013

Prueba funcional

Se realizará un piloto del Módulo de Control en un corredor geográfico determinado, que abarcará las etapas desde la extracción de madera en el bosque hasta la exportación, con el fin de realizar los ajustes necesarios para su posterior implementación definitiva en el ámbito nacional.

2014

Implementación del Módulo de Control

Está referida a la puesta en marcha del Módulo de Control a nivel nacional, en coordinación con instituciones relacionadas al tema.

Proceso de construcción de Módulo de Control

I. Mejoras al Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre

El Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre SNIFFS

Desde el año 2005, el Cupo Nacional de Exportación de caoba se ha reducido progresivamente hasta incluir en el 2011 sólo 205 árboles, de un total que oscila entre 119 mil y 130 mil ejemplares, según estimados conservadores realizados por la Autoridad Científica CITES-Perú sobre la población comercial de la especie.

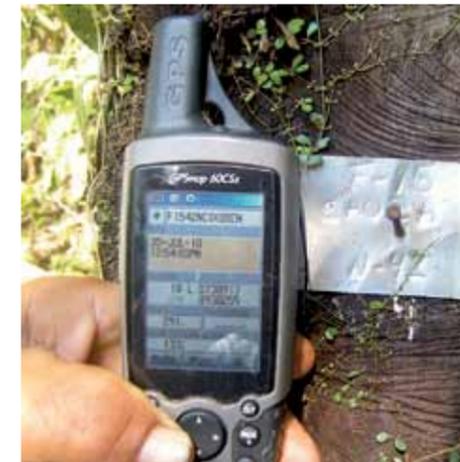
Cabe precisar que, no obstante la amplia extensión de la Amazonía peruana, en el último año sólo se ha exportado caoba de Madre de Dios, una de las 25 regiones del país. La Autoridad Administrativa CITES-PERÚ ha verificado la existencia al 100% de los árboles incluidos en los 8 Planes operativos anuales correspondientes a esta región, que integran el Cupo Nacional de Exportación 2011, recomendado por la Autoridad Científica CITES.

Para el año 2012 el cupo de exportación se establecerá sobre la base de 7 Planes operativos anuales de Madre de Dios, verificados al 100%. Sólo se otorgará permisos de exportación para productos maderables de caoba que provienen de las unidades de manejo autorizadas y que están incluidas en el Cupo Nacional de Exportación.

Para la gestión de especies forestales como la caoba, actualmente se cuenta, con el SNIFFS, que permite el procesamiento estadístico, promueve la transparencia y facilita el acceso del público a la información.



II. Mejoras a los mecanismos de control



Con la finalidad de mejorar los mecanismos para el control forestal y de fauna silvestre, la Autoridad Administrativa CITES ha implementado un conjunto de medidas normativas, técnicas y logísticas, entre las que destacan las siguientes:

Mejoras implementadas

- Avances en la determinación de un indicador de monitoreo de la tala ilegal.
- Modificaciones a la legislación vigente, respecto a la obligatoriedad en el uso del marcado de trozas, el uso del libro de operaciones forestales y la mejor gestión en el uso de las guías de transporte forestal.
- Implementación de un formato digital del libro de operaciones, para su envío obligatorio vía Internet y el cruce de datos.
- Aplicación del control preventivo por parte de la Autoridad Nacional Forestal a través de la revisión de guías de transporte forestal, resoluciones administrativas y otra información relevante en la mayoría de regiones del país.
- Próxima implementación del Internet satelital con la consecuente interconexión.
- Suscripción y ejecución del convenio vigente entre el Ministerio de Agricultura y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.

A la fecha el SNIFFS incluye las siguientes aplicaciones:

Aplicación Local para el ingreso de información (SIF-AL)

Es un programa informático diseñado para el ingreso y ordenamiento de información generada localmente por las Administraciones Técnicas Forestales y las oficinas regionales correspondientes ubicadas en el ámbito nacional.

Esta aplicación permite mantener actualizada información clave como guías de transporte, comprobantes de pago, registros de otorgamiento y balances de extracción de la caoba y otras especies.

Aplicación para otorgamiento de permisos de exportación (SAPE)

Facilita el seguimiento de los documentos presentados para solicitar los permisos de exportación en un plazo razonable, con el fin de verificar la adquisición y procedencia legal de la caoba y otras especies que serán comercializadas. La información está al acceso del público a través del portal <http://cites.minag.gob.pe/>.

Los usuarios forestales pueden acceder a la documentación que acredita el origen legal de la caoba para exportación. La información de esta aplicación permite también comparar la cantidad exportada con el cupo correspondiente, y calcular así los excedentes anuales específicos. También se facilita que en los países importadores se acceda a la información requerida para el control posterior del origen de la caoba adquirida.



III. Construcción del Módulo de Control del SNIFFS

El Perú cuenta con múltiples mecanismos para el control de especies forestales, como la caoba, sin embargo estos aún no han sido articulados con el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre - SNIFFS.

A fin de contar con una nueva versión de este sistema, que incorpore herramientas específicas para el control y seguimiento minucioso del proceso productivo de caoba y otros recursos forestales, se ha puesto en marcha la construcción de un Módulo de Control que se integrará al referido sistema.

El Módulo de Control, sumado a la nueva versión del SNIFFS, se consolidará como un mecanismo eficiente y moderno que permitirá, entre otras acciones, la interconexión entre instituciones y usuarios y el intercambio de información confiable a lo largo de la cadena productiva forestal.

Así, se contará con información en el menor tiempo posible, sobre el comercio de caoba, el estado de los cupos anuales de exportación, las cantidades comercializadas y los saldos existentes.



Contexto en que se desarrolla el Módulo de Control

El escenario geográfico, político y técnico en el que se desarrolla el Módulo de Control, presenta las siguientes particularidades:

Reducido acceso a la tecnología

De acuerdo a estadísticas oficiales, sólo la cuarta parte de hogares en el Perú tienen al menos una computadora y en áreas rurales el acceso a estos equipos sólo alcanza el 3 por ciento. Asimismo, el 18 por ciento de hogares tiene acceso a Internet y en áreas rurales sólo el 0.5 por ciento cuenta con este servicio, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Territorio geográficamente accidentado

El territorio peruano está conformado en un 54 por ciento por selva amazónica, área que alberga a la *Swietenia macrophylla*. Su geografía es muy accidentada, atravesada por la cordillera de los andes, lo que dificulta el establecimiento de canales y vías de comunicación. Gran parte de la población tiene que movilizarse por vía fluvial, un medio de transporte lento y costoso.

La complicada geografía, las limitaciones tecnológicas y comunicacionales dificultan que los sistemas informáticos que involucran a zonas alejadas de la sierra y selva peruana funcionen en tiempo real. Por ello, la transmisión de información entre las instancias locales, regionales y nacionales demora varios días.

Coordinación interinstitucional en proceso

El Perú está dividido en 25 ámbitos regionales que cuentan con autonomía política, económica y administrativa. La consolidación de las regiones se evidenció en la década del 2000. Parte de éstas han asumido recientemente la función del control forestal.

En este marco, resulta necesario fortalecer la coordinación interinstitucional para el control forestal y de fauna silvestre entre las regiones y las autoridades nacionales, además de generar capacidades que faciliten la creación de herramientas que permitan el acceso oportuno a la información clave.



Avances en la implementación del Módulo de control



Hasta la fecha, en el proceso de desarrollo del Módulo de Control del SNIFFS se han realizado los siguientes avances:

Plan estratégico para el desarrollo del Módulo de Control

Para dotar al SNIFFS de un Módulo de Control, se elaboró mediante una metodología participativa, un plan estratégico que facilita el trabajo articulado entre las autoridades regionales y nacionales involucradas en la gestión forestal.

Gestión de asistencia técnica

Se comprometió el apoyo técnico del US Forest Service / Peru Forest Sector Initiative.

Benchmarking de modelos de sistemas

Se realizaron visitas técnicas para evaluar comparativamente los sistemas de información en Washington y Utah (EE.UU.)

Institucionalización de Grupo de Trabajo Técnico

Con la participación de todas las instituciones públicas involucradas en la gestión forestal, se creó el Grupo de Trabajo Técnico, cuyas funciones principales son:

- La elaboración de una metodología participativa para conducir el proceso
- El desarrollo de reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias
- La organización de reuniones específicas por tema: tributarios, de seguridad, administrativos, entre otros.

Elaboración del primer mapeo de procesos del sector forestal peruano

A través de un proceso participativo, que contó con los aportes de aproximadamente 18 instituciones públicas clave, se analizaron todas las actividades que forman parte de la cadena productiva forestal. Para el desarrollo de esta labor se empleó el aplicativo IBM BlueworksLive.

Se identificaron y analizaron 47 procesos, que integran las siguientes etapas:

- | | |
|------------------------------------|---|
| Ordenamiento forestal | Transformación |
| Otorgamiento de título habilitante | Transporte secundario |
| Planificación del bosque | Comercialización de productos |
| Gestión del bosque | Renovación y término de título habilitante |
| Transporte primario | Destino de productos de proceso sancionador |



Rediseño de procesos identificados

Se desarrollaron un total de 12 talleres, 6 de los cuales fueron de socialización y se realizaron en el año 2010 con participación de la población en las regiones de Loreto, Lima, Tarapoto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Piura.

Este proceso participativo permitió involucrar directamente a 88 organizaciones de actores forestales clave con el fin de recoger sus aportes. Asimismo, con la participación del Grupo de Trabajo Técnico, se realizaron 6 talleres de validación entre el 2010 y 2011 en las regiones de San Martín, La Libertad, Loreto, Pucallpa y Lima.

A partir del mapeo se rediseñaron los procesos de la cadena de negocios forestales, labor que permitió identificar:

- | | |
|-----------------|-----------------------------|
| 371 soluciones | 1,725 actividades y eventos |
| 97 regulaciones | 825 insumos y productos |
| 47 procesos | 591 puntos de decisión |

Actualmente se encuentran en análisis las soluciones definidas a través del mapeo realizado, que incluyen procesos, procedimientos y actividades desarrolladas de manera homogénea para obtener resultados predecibles.

Puesta en marcha de Prototipo

Esta herramienta viene siendo desarrollada por un equipo informático integrado por especialistas del Servicio Forestal de EEUU, la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre y tres gobiernos regionales amazónicos.

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO

SECRETARÍA

Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
Autoridad Administrativa CITES-PERÚ
Asistencia técnica del US Forest Service

INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
Ministerio de Agricultura - Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre

Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre
Gobiernos Regionales

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP

INSTITUCIONES ESTRATÉGICAS

Ministerio del Ambiente
Autoridad Científica CITES-PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio del Interior

Ministerio de Defensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio Público

Poder Judicial



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Dirección General Forestal
y de Fauna Silvestre